INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas y Miembros del Directorio

He revisado el Balance General de la Compañía **LEUDAL S.A.** cortado al 31 de Diciembre del 2002 su respectivo Estado de Resultados, los mismos que son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La revisión se efectúo mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y las revelaciones de los Estados Financieros, además como parte de la revisión, se considero lo relacionado a:

- Los Estados Financieros son confiables y fueron elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- El fiel cumplimiento de normas legales y resoluciones.
- La adecuación custodia y conservaciones de los mismos.
- Los procedimientos de los controles internos, funcionan de acuerdo a la actividad de la empresa.

En la revisión no se encontró ningún asunto que merezca ser considerado o informado a ustedes.

Dejo constancia de la valiosa colaboración brindada por los Administradores de la Compañía, en lo relacionado al cumplimiento de mis funciones.

De los Señores Accionistas. Muy Atentamente.

Juan Manuel Belmonte Rendón
Comisario Principal